



Expediente: 3183/25

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ REYES BLANCA LILIANA S/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **20/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27368385447 - MAEBA S.R.L., -ACTOR/A

9000000000 - REYES, BLANCA LILIANA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3183/25



H102325578402

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ REYES BLANCA LILIANA s/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION". EXPTE. N° 3183/25

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Téngase presente y por recibidos los autos. A conocimiento de la Fallida y Sindicatura. Déjese constancia en los autos al cual fue atraido el presente proceso. cc FDO. DRA. CECILIA CHELALA SECRETARIA DE CONCURSOS Y QUIEBRAS

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:

CN=CHELALA Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27290604481

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.